

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución N° 82781

Ref. Expediente N° NC2021/0008440

Por la cual se otorga una Patente de Invención

LA SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO (E)
en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 24 del artículo 3° del Decreto 4886 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el 27 de junio de 2021 con el N° NC2021/0008440, por GUILLERMO HERNAN ACEVEDO BELTRAN, presentó la solicitud de patente de invención titulada "SISTEMA DE CIERRE ESTRUCTURAL DOMO ASTROIDE (SCEDA) PARA ENVASES PLEGADOS TIPO TAZÓN".

Que la solicitud fue publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 934 el 30 de julio de 2021, sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

Que realizado el examen de fondo mediante Oficio No. 12639 de 24 de julio de 2023, se requirió al solicitante en los términos del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico, relacionadas con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Decisión para la concesión de la patente.

Que el solicitante, mediante escrito radicado bajo el N° NC2021/0008440 el 26 de octubre de 2023, respondió oportunamente el requerimiento formulado, simultáneamente mediante escrito radicado bajo el N° NC2023/0014592 el 26 de octubre de 2023, presentó las reivindicaciones 1 a 8 que reemplazan las originalmente presentadas. Se acepta este último capítulo reivindicatorio presentado, comoquiera que se ajusta a las prescripciones contenidas en el artículo 34 de la Decisión 486.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de la Comunidad Andina *"Los países miembros otorgarán patentes para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial."*

Que en el presente caso dichas reivindicaciones cumplen los requisitos indicados en el considerando anterior, toda vez que se refiere a sistemas de cierre estructural tipo domo para envases, que difiere de la información del estado de la técnica más cercano NC2019/0008967, en donde el actual sistema cierre consiste de cuatro diferentes áreas, las cuales constituyen las tapas de cierre de un envase, las cuales al interior tienen un doble grafado curvo en su cara lenticular, además, estas áreas se extienden desde los bordes de una preforma laminar de contorno variable, que plegada forma la cavidad de un contenedor cúbico o cónico cuya boca es cuadrangular, generando así una cúpula convexa de cuatro lados lenticulares cóncavos y una superficie de doble cierre o domo astroide.

Resolución N° 82781

Ref. Expediente N° NC2021/0008440

Adicionalmente, estas diferencias no se encuentran sugeridas en el estado de la técnica y, como consecuencia de ello, se evidencia que el efecto técnico consiste en proporcionar un medio de transporte de alimentos, el cual en su configuración de domo pueda mantener su forma y pueda impedir el aplastamiento, permitir su apilamiento y mantiene el contenido dentro sin deformarse o abrirse, además de impedir la apertura del envase por medio de las lengüetas de la tapa, a menos que se realice mediante las secciones grafadas perforadas de estas mismas, dando lugar a que se desprenda totalmente la tapa, garantizando así que el envase llegue a su destinatario totalmente sellado y sin la manipulación de terceros.

En consecuencia, las reivindicaciones 1 a 8 cumplen los requisitos de novedad, nivel inventivo y aplicación industrial establecidos en la normatividad citada en precedencia y esta Oficina encuentra procedente conceder para las mismas la patente solicitada.

Que, de acuerdo con el objeto concedido, el título de la invención quedará de la siguiente manera: “SISTEMA DE CIERRE ESTRUCTURAL DOMO ASTROIDE PARA ENVASES PLEGADOS TIPO TAZÓN”.

Con fundamento en las anteriores consideraciones, la Superintendente de Industria y Comercio (E),

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Otorgar patente de invención para la creación titulada:

“SISTEMA DE CIERRE ESTRUCTURAL DOMO ASTROIDE PARA ENVASES PLEGADOS TIPO TAZÓN”

Clasificación IPC: A45F 3/20, B65D 5/00, A47G 19/02, B65D 75/00.

Reivindicación(es): 1 a 8 incluidas en el radicado bajo el No NC2023/0014592 el 26 de octubre de 2023, de acuerdo con el Anexo No. 1.

Titular(es): GUILLERMO HERNAN ACEVEDO BELTRAN.

Dirección(es): CRA 19 A 63 54, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA.

Inventor(es): Guillermo Hernán ACEVEDO BELTRAN.

Vigente desde: 27 de junio de 2021

Hasta: 27 de junio de 2041.

ARTÍCULO 2: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y en las demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento, conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

Resolución N° 82781

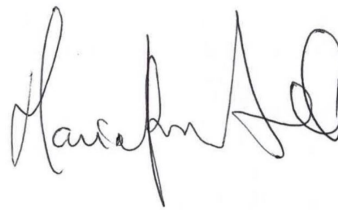
Ref. Expediente N° NC2021/0008440

ARTÍCULO 3: Notificar el contenido de la presente resolución a GUILLERMO HERNAN ACEVEDO BELTRAN advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición, ante la Superintendente de Industria y Comercio (E), el cual podrá ser interpuesto en el momento de la notificación o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 28 de diciembre de 2023

LA SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO (E),



Firmado digitalmente
por: MARIA PAULA
BELEN ARENAS
QUIJANO
Fecha: 2023.12.28
17:00:34 COT
Razón: Validez jurídica.
Ubicación: Bogotá,
Colombia.

Resolución N° 82781

Ref. Expediente N° NC2021/0008440

ANEXO No. 1**REIVINDICACIONES CONCEDIDAS**

1. Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón, **caracterizado** por un sistema de plegamiento compuesto por las cuatro áreas de las tapas internas y externas (4A, 4B, 5A y 5B) conformada cada una, al interior, por el doble grafado curvo de la cara lenticular y, al borde externo, por los cortes del sistema de cierre. Estas áreas se extienden desde los bordes de una preforma laminar de contorno variable, que plegada forma la cavidad de un contenedor cúbico o cónico cuya boca debe necesariamente ser cuadrangular. Sobre la boca cuadrangular del contenedor, el plegamiento genera una cúpula convexa de cuatro lados lenticulares cóncavos y una superficie de doble cierre o domo astroide.
2. *Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón*, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el sistema de cierre estructural, integrado por las dos tapas de cierre interno (4A y 4B) y las dos tapas de cierre externo (5A y 5B), las cuales se prolongan desde los cuatro catetos curvilíneos (3.1) correspondientes a la boca del contenedor y se disponen intercaladas de izquierda a derecha así: Tapa interna 4A - Tapa externa 5B - Tapa interna 4B - Tapa externa 5A. Las tapas se forman desde la curva cóncava de cada cateto (3.1) a la cual se contrapone otra sección de curva cóncava de precorte que la interseca (4.1 en tapas internas y 5.1 en tapas externas) formando entre las dos curvas la figura lenticular correspondiente a cada una de las cuatro caras laterales del domo astroide.
3. *Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón*, según la reivindicación 2, **caracterizado** por las dos tapas de cierre interno (4A y 4B), desde los vértices donde comienzan las tapas internas hay una curva grafada que interseca el contorno exterior adyacente y delimita las cuatro aletas estructurales (4.5), las cuales tienen forma lenticular con una pequeña aleta redonda cercana al vértice; el contorno redondo de la pequeña aleta se prolonga en una línea de precorte que interseca la Curva de precorte y estructura de la tapa (4.1) y marca el Inicio de precorte del cierre interno (4.2).
4. *Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón*, según la reivindicación 3, **caracterizado** por el sistema de cierre de las tapas internas (4A y 4B). En el borde opuesto a la cara lenticular del domo, la Tapa interna (4A) dispone de tres muescas redondas: la del medio, más alargada que las dos laterales, posee un pequeño corte en los puntos de intersección con las muescas laterales, y conforma la Traba de cierre interno (4.3). Cerca al borde opuesto a la cara lenticular del domo, la Tapa interna (4B) dispone de un corte o ranura curva que conforma la Muesca de cierre interno (4.4).
5. *Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón*, según la reivindicación 2, **caracterizado** por dos tapas de cierre externo (5A Y 5B), trapezoides cuyos lados se conforman por curvas cóncavas. Desde los vértices donde comienzan estas tapas externas, parten las Curvas de precorte y estructura de la tapa (5.1), las cuales intersecan con las curvas cóncavas del contorno (3.1) y marcan las correspondientes caras lenticulares del domo. A los dos lados de las dos tapas externas, junto a la curva de precorte, sobresale una aleta redonda cuyos puntos de intersección con el contorno de la

Resolución N° 82781

Ref. Expediente N° NC2021/0008440

tapa están trazados por una línea grafada, esta es la Aleta de rasgado de tapa (5.2).

6. *Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón*, según la reivindicación 5, **caracterizado** por el sistema de cierre de las tapas externas (5A y 5B). En el borde opuesto a la cara lenticular del domo, la Tapa externa (5A) dispone de tres muescas redondas: la del medio, más alargada que las dos laterales, posee un pequeño corte de rebarba en los puntos de intersección con las muescas laterales, y conforma la Traba externa para cierre de apertura única (5.3). Cerca al borde opuesto a la cara lenticular del domo, la Tapa externa (5B) dispone de un corte o ranura curva que conforma la Muesca de cierre externo (5.4).
7. *Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón*, según las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, **caracterizado** por el plegamiento y solapamiento de las tapas que conforman un domo de cuatro lados lenticulares cóncavos y un techo aplanado de contorno astroide con el doble cierre del encaje de las tapas internas (4A y 4B) y el encaje de las externas (5A y 5B) con las trabas de cierre con pestaña de rebarba (5.3 y 5.4), que genera una cúpula cuadrilenticular con cierre astroide o domo astroide.
8. *Sistema de cierre estructural para envases plegados tipo tazón*, según la reivindicación 7, **caracterizado** porque las líneas de curva de precorte (5.1 y 4.1) desprenden manualmente el domo astroide de la cavidad del contenedor cúbico o cónico las tapas del cierre externo del SCEDA (5) desde la Aleta de rasgado de tapa (5,2) hasta la aleta opuesta Aleta de rasgado de tapa (5,2) y tapas del cierre interno del SCEDA (4)